"EUSKAL ERRIA"

Revista Mensual Vaskongada del Uruguay

Fundada el 4 de Agosto de 1912

Fundador y Redactor Responsable: Arnaldo Pedro Parrabère

AÑO XXXIV ■ MONTEVIDEO, JUNIO DE 1946 ■ N.º 920

RECUERDOS INOLVIDABLES DE NUESTRA TIERRA



SAN ESTEBAN DE BAIGORRY

EL RIO NOUREPE

PUENTE ROMANO

OBTENGA VD. UN NUEVO SOCIO PARA "EUSKAL ERRIA"

•

Cuota de ingreso .... $ 1.00
Cuota mensual adelantada " 1.00

CONSEJO Y COMISIONES DE "EUSKAL ERRIA" EN EL EJERCICIO 1945 - 46

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: D. Juan Domingo Urierte. Colón, 1599. Teléfono: 8-50-37.

Vice Presidente: D. Augusto Larrieu. Yaguarón 1683. Teléfono: 9-19-71.

Secretario: D. Enrique Berhou. Juan Paullier, 2358. Teléfono: 2-78-34.

Pro Secretario: Ing. D. Manuel F. Mendizábal. Uruguay 1556. Teléfono 4-75-62.

Tesorero: D. Mario Uriborri. Rondeau 1545. Teléfono: 8-68-44.

Pro Tesorero: D. José Manuel Iguain. Rivera, 3605. Teléfonos: 41-11-56 y 8-01-28.

Bibliotecario: D. Roque Garra. Pampas 2196. Teléfonos: 2-58-56 y 2-58-57.

Vocales: D. Doroteo Garriz Ixa. Bulevar Artigas, 2446. Teléfono: 2-68-94.

Bautista Bouzout: General Luna 1275. Teléfono: 2-30-87.

D. Alberto Beytia. San Quintín, 4260. Teléfonos: 22-52-34 y 8-97-61.

D. Fernando Alberto Parrabère. Cuñapirú, 1279. Teléfonos: 2-61-87, 2-58-56 y 2-58-57.

D. Julio Aguerre. Venezuela, 1339. Teléfono: 2-33-70.

COMISION DE SEÑORAS

Presidenta: María Ana B. de Janssen. Cartagena, 1624 (Carrasco). Teléfono: 40-08-34.

Vice Presidenta: María Luisa Y. de Batlle Berres. 18 de Julio 1333, Ap. 78. Teléfono: 8-52-49.

Secretaria: María Luisa B. de Abal. Colonia, 909, 4.° piso. Teléfono: 8-51-26.

Pro Secretaria: Josefina I. de Baloqui. 18 de Julio, 1745. Teléfono: 4-54-43.

Tesorera: Aurelia Arechavaleta. Canelones, 1716. Teléfono: 41-33-42.

Pro Tesorera: Antonia U. de Salavarria. 18 de Julio, 1745, P. 1.°, Ap. 3. Teléfono 4-80-28.

Vocales: Rosa G. de Iguain. Rivera, 3605. Teléfono: 41-11-56.

Joaquina E. de Suquilvide. Mercedes, 1157. Teléfono: 8-80-17.

Paquita A. de Duvigneau. Veracierto, 1697 (Malvín). Teléfono: 40-13-21.

Élida Aróztegui de Gardella. 18 de Julio, 1745, Piso 1.°, Ap. 3. Teléfono 4-80-28.

Mercedes Iribarren de Amézaga. Juan Paullier, 1615. Teléfono: 4-89-63.

Aurea A. de Marrero. Somme, 1592. Teléfono: 41-17-15.

Luisa Martinez Salaberry. Ejido 1217. 1.er piso. Ap. 18. Teléfono: 8-50-71.

María Luisa Ibarra de Darritchón. Bulevar Artigas, 1989.

Orfilia West Urtazún. Paysandú, 1343. 1.er piso. Ap. 5.

Alcira I. de Sánchez. Millán 2849.

BENEFICENCIA E INSTRUCCION

Presidente: Dr. D. Juan Ibarra Aguerrebere, Andes 1433 (Ap. 18, Piso 3). Tel.: 9-07-19.

Vice Presidente: D. Miguel Rethén. Solano García, 2428. Teléfono: 41-20-24.

Secretario: Ing. D. Dionisio Garmendia. Ramón Márquez, 3335. Teléfono: 2-67-34.

Tesorero: D. Vicente Martinez. Andes, 1224 (Ap. 3). Teléfono: 8-35-70.

Pro Tesorero: D. Enrique A. Massé: Venezuela, 1414. Teléfono 2-56-88.

Vocales: D. Ricardo de Guisasola. Avda. Suárez, 3091. Teléfono 2-69-92.

D. Juan Montestruc. Capurro, 873. Teléfono: 22-54-37.

D. Juan B. Bidegaray. 21 de Setiembre, 3110. Teléfono: 41-11-93.

D. Fermín Reparáz. Feliciano Rodriguez, 3008. Teléfono: 9-21-01.

D. Felipe Maleda. 18 de Julio, 2119, Piso 3, Ap. 9. Teléfono: 4-57-12.

D. Alejo Muñoa. Isidoro de María, 1691, Ap. 10. Teléfono: de 7 a 11: 22-53-00.

COMISION DE FIESTAS

Presidente: D. Antonio Michelena. Rondeau, 1545. Teléfono: 8-68-44.

Vice Presidente: D. Ricardo Guisasola. Av. Suárez, 3091. Teléfono: 2-69-92.

Secretario: D. Juan B. Bordabehere. Isla de Lobos, 1531. Teléfono: 9-17-46.

Pro Secretario: D. Argentino Peña.

Tesorero: D. Alejo Muñoa. Isidoro de María, 1691, Ap. 10. Teléfono de 7 a 11: 22-53-00.

Vocales: D. Pedro Artechel Feliciano Rodriguez, 2962. Teléfono: 41-35-59.

Srtas.: Carmen Artola. Tomás Villalba, 3333. Teléfono: 22-50-67.

María Isabel Zugasti. Vasco Da Gama, 3827. Teléfono: 22-50-67.

María Carmen Garicoits. Collo, 2310. Teléfono: 41-04-11.

Aurora Escurra. Concepción Arenal, 1468. Teléfono: 4-56-19.

Adria Escurra. Concepción Arenal, 1468. Teléfono: 4-56-19.

COMISION DE PELOTA

Presidente: D. Luis Ruiz Idiazábal. Cuareim, 1416. Teléfono: 8-36-91.

Vice Presidente: D. Fermín Reparáz. Feliciano Rodriguez, 3008. Teléfono: 9-21-01.

Secretario: D. Juan B. Bordabehere. Isla de Lobos, 1531. Teléfono: 9-17-46.

Pro Secretario: D. Roberto Vaglino. Cuareim, 1416. Teléfono: 8-36-91.

Tesorero: D. Angel Gorrichátegui. Rivera, 2092. Teléfono: 4-86-80.

Pro Tesorero: D. Arturo Casaños. Bartolomé Mitre, 1528.

Vocales: D. Manuel F. Labacá. P. Vázquez y Vega, 1110. Teléfono: 41-30-25.
D. Antonio Antoniello. Cuareim, 1416. Teléfono: 8-36-91.
Dr. Jorge W. Murdoch. Colonia, 1359. Teléfono: 8-01-70.

COMISION DE ARTE Y CULTURA

Presidente: Dr. D. Vicente de Amézaga. Juan Paullier, 1615. 3.er P. Teléfono 4-89-63,
Delegado del Consejo Directivo: D. José Manuel Iguain. Rivera, 3605. Teléfonos: 41-11-56 y 8-01-28.
Vice Presidente: Dr. Fermín Garicoits. Colla, 2310, Teléfono: 41-04-11.
Secretario: D. Carlos González Mendilaharzu. José L. Terra, 2896, Ap. 2. Teléf.: 9-03-27.
Tesorero: D. Juan Uraga. Santiago de Chile, 1237. Teléfono: 8-37-19.
Vocales: D. Julio Garra, Bulevar España, 2677. Teléfono: 41-19-17; 2-58-56; 2-58-57 y 22-32-16.
Dr. Rodolfo Garriti. Yi, 1423. Teléfono: 8-71-81.
Dr. Gabriel de Buirrun Garmendia. Kabt, 395. Piso 3.

ADMINISTRADOR DE LA REVISTA SOCIAL

Manuel Mujica. Caropé, 2086. Teléfono 4-26-64.

INSPECTORES DE LA SEDE CENTRAL

D. Luis Ruiz Idiazábal. Río Negro, 1140. Teléfono: 8-36-91.
D. Roque Garra. Pampas 2196. Teléfonos: 2-58-56 y 2-58-57.

INSPECTORES DEL RECREO DE MALVIN

D. Juan Harambure Tissier. 31 de Marzo, 3183. Teléfono: 40-21-29.
D. Manuel Mujica. Caropé, 2086. Tel.: 4-26-64.

ADVERTENCIAS

●

LAS FUNCIONES DE LOS INSPECTORES DE LA SEDE CENTRAL

El Consejo Directivo de "Euskal Erria", determinó que los INSPECTORES DE LA SEDE CENTRAL tengan estas facultades:

1.°) Son miembros ejecutivos.
2.°) Deberán tomar las disposiciones necesarias y oportunas para el desarrollo normal de los partidos de pelota.
3.°) Al notar cualquier irregularidad, suspenderán preventivamente a cualquier socio o jugador, dando cuenta, de inmediato, al Consejo Directivo.
4.°) Los socios deben ver en cada Inspector, un representante directo del Consejo Directivo, como si fuera uno de sus miembros.

LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE PELOTA

Son los organizadores de los actos deportivos que se verifiquen en nuestra sede.

HORAS HABILITADAS PARA LOS SOCIOS, EN EL LOCAL CENTRAL

Se recuerda a los socios que, en invierno, la sede central se abre a las 8 de la mañana y se cierra a las 24. Los sábados, existe una tolerancia de media hora más, o sea hasta las 24 y 30. Pasadas esas horas referidas, ningún socio debe pemanecer en la sede central.

A LOS SOCIOS QUE NO RECIBAN LA REVISTA SOCIAL

Les pedimos a los que no reciban la Revista social con regularidad, o que hubieren cambiado de domicilio, lo comuniquen, POR ESCRITO, a nuestra Secretaría.

"EUSKAL ERRIA"

REVISTA MENSUAL BASKONGADA
DEL URUGUAY
FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912



FUNDADOR Y REDACTOR RESPONSABLE: ARNALDO PEDRO PARRABÈRE

Organo oficial de la Institución "Euskal Erria", con sede en la calle San José N.º 1168 - U.T.E. 8-70-77
Casa impresora "Imprenta Agraciada".— M. Iglesias.— Agraciada 1923

AÑO XXXIV | MONTEVIDEO, JUNIO DE 1946 | N.º 970

Informe de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras de "Euskal Erria" - Ejercicio 1945 - 1946

Montevideo, Mayo de 1946.

Señor Presidente del Consejo Directivo de "Euskal Erría", D. Juan Domingo Uriarte.

Señor Presidente:

LAS Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras que han venido actuando en el Ejercicio 1945-46, llegan al término de su misión.

Han desarrollado sus actividades con la mejor voluntad, para lo cual siguieron la tradición y conforme a las necesidades del momento, y han encontrado la cooperación valiosa de muchos asociados y socias, y también de personas que, sin pertenecer a nuestras filas, han mirado con simpatía nuestra obra eminentemente fraterna.

Por eso, en estos meses de trabajo, tantos estímulos generosos afirmaron nuestra acción.

Mantener encendido el vigor y los principios raciales, es desarrollar un apostolado eficiente.

Esto nos basta como íntima satisfacción.

Hemos actuado con grandes amigos y nos sentimos dichosos.

LAS DESIGNACIONES

El Consejo Directivo, con fecha 12 de Julio de 1945, designó la siguiente Comisión de Beneficencia e Instrucción con los señores Dr. Juan Ibarra Aguerrebere, D. Vicente Martínez, D. Dionisio Garmendia, D. Juan B. Bidegaray, D. Miguel Rethén, D. Enrique A. Mussé, D. Ricardo de Guisasola, D. Felipe Moledo, D. Fermín Reparaz, D. Alejo Muñoz y D. Juan Montestruc.

CONSTITUCION DE LA COMISION DE BENEFICENCIA E INSTRUCCION

Reunidos el 20 de Julio, éstos distribuyeron sus cargos en esta forma:

Presidente, Dr. Juan Ibarra Aguerrebere.
Vice Presidente, D. Miguel Rethén.
Secretario, Ing. D. Dionisio Garmendia.
Tesorero, D. Vicente Martínez.
Pro Tesorero, D. Enrique A. Massé.
Vocales, D. Ricardo de Guisasola, D. Juan Montestruc, D. Juan B. Bidegaray, D. Fermín Reparaz, D. Felipe Moledo y D. Alejo Muñoz.

Esta Comisión propuso luego, al Consejo, la designación de la siguiente Comisión de Señoras: Rosa G. de Iguain, Antonia U. de Salavarría, María Ana B. de Janssen, Elida A. de Gardella, Andrea A. de Marrero, Remigia E. de San Martín, Joaquina E. de Suquilvide, Francisca A. de Duvigneau, María Luisa B. de Abal, María Luisa Y. de Laille Berres, Aurelia Arechavaleta, Josefina I. de Beloqui, Mercedes Iribarne de Amézaga y Fanchita Igon de Mendy.

CONSTITUYESE LA COMISION DE SEÑORAS

Realizóse por votación secreta y por medio de balotas, para la designación de los cargos de **Presidenta, Vicepresidenta, Secretaria, Prosecretaria, Tesorera y Protesorera.** El señor Enrique A. Massé, ante los presentes, examinó los votos emitidos, y luego los señores Guisasola y Bidegarray. La votación arrojó este resultado:

Para Presidenta: Rosa G. de Iguain, 2 votos. — María Ana B. de Janssen, 4 votos. — Antonia U. de Salavarría, 1 voto.

En aquel momento penetraban en sala las señoras de Janssen y de Abal.

Para Vicepresidenta: Paquita A. de Duvigneau, 4 votos. — María Luisa Y. de Batlle Berres, 5 votos.

Para Secretaria: Aurea A. de Marrero, 4 votos. — Aurelia Arechavaleta, 3 votos. — María Luisa B. de Abal, 2 votos.

Para Prosecretaria: María Luisa B. de Abal, 9 votos.

Para Tesorera: Aurelia Arechavaleta, 8 votos. — Rosa G. de Iguain, 1 voto.

Para Protesorera: Por unanimidad: Antonia U. de Salavarría.

En consecuencia, el señor Rethén dió a conocer el resultado de la elección. La Comisión de Señoras de "Euskal Erria" quedó así constituída por el Ejercicio 1945 - 46:

Presidenta: María Ana B. de Janssen.

Vicepresidenta: María Luisa Y. de Batlle Berres.

Secretaria: Aurea A. de Marrero.

Prosecretaria: María Luisa B. de Abal.

Tesorera: Aurelia Arechavaleta.

Vocales: Rosa G. de Iguain, Elida Aróztegui de Gardella, Joaquina E. de Suquilvide, Francisca A. de Duvigneau, Remigia E. de San Martín, Josefina I. de Beloqui, Mercedes Iribarne de Amézaga y Panchita Igoa de Mendy.

Más tarde, en virtud de algunas renuncias ocurridas, se solicitó el nombramiento de las señoras y señoritas Luisa Martínez Salaberry, María Luisa Ibarra de Darritchon, Ofelia W. de Caubarrère, María Elvira P. de Garra y Alcira Irigoin de Sánchez, para integrar la Comisión de Señoras.

AL BANCO DE LA REPUBLICA

Se dispuso el envío de una nota al Banco de la República, Casa Central, anunciándole que la **Presidenta y Tesorera,** señora María Ana B. de Janssen y señorita Aurelia Arechavaleta, están autorizadas para retirar, en el Ejercicio 1945-46, los fondos que pertenecen a la Comisión de Señoras, y en ausencia de cualquiera de éstas, las señoras María Luisa Y. de Batlle Berres y Antonia U. de Salavarría, Vicepresidenta y Protesorera, respectivamente.

FUNERAL POR LOS SOCIOS FALLECIDOS

Como todos los años, el 20 de Setiembre de 1945 se verificó, en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos), el funeral por los socios fallecidos, con todos los requisitos al efecto, con numerosa asistencia. Para ese acto piadoso, obtuvimos la aprobación de ese Consejo Directivo. Terminado el funeral, pronunció una oración de circunstancias, el R. P. P. José María Monserrat, de la Congregación de los Padres del Sagrado Corazón de Jesús de Bétharram. Fué ésta una ceremonia piadosa altamente edificante.

PLAN DE ACCION

La Presidenta, en una de las sesiones, insistió en su plan de acción, con tres proyectos que desde hace mucho tiempo anhela ver convertidos en realidad

"1.°) **Taller de trabajo. Sala de labor para tejer para nuestros ancianos protegidos.** — A tal efecto se resolvió mandar nota al Consejo Directivo con algunos presupuestos de distintas casas, para la adquisición de muebles que formarían esa sala o taller destinado a nuestras tareas; varias opiniones se cambiaron al respecto, estando todos de acuerdo en que tal empresa debía llevarse a cabo lo más pronto posible.

2.°) **Proyecto. — Para obtener una sala en que puedan reunirse los vascos ancianos que carezcan de recursos.**

Es una medida que desea tomarse dado que el proyecto de construir un pabellón, que por ahora se considera imposible reunir a los vascos, fué siempre la finalidad de "Euskal Erria", y al tomarse esta medida que diríamos de emergencia, es con el deseo de cumplir en algo esa finalidad. Se comisionó al Sr. Rethén para que forme teams, con el objeto de hacer un censo de vascos y vascas asilados en distintas dependencias.

3.°) **Proyecto para nuestro rinconcito, etc.** — Queremos formar nuestro rincón; allí se tejerá ropa y se enseñará a tejerla; podrían dictarse clases de idiomas, o de artes decorativas, se enseñaría música y, matizando todas estas tareas, con charlas sobre nuestras tierras vascas y sobre sus hijos; enseñar que, junto al vasco que supo ganarse una fortuna, está el sabio que nos asombra con su ciencia, el pintor que nos deleita con sus cuadros, el músico que nos emociona con sus composiciones; tales los conceptos, tales las finalidades del Consejo de Instrucción."

SOLICITUD AL CONSEJO

Estas sugestiones, que merecieron aprobación, fueron presentadas por nota al Consejo Directivo.

y éste nos respondió haciéndonos saber "que "el Consejo veía con suma simpatía esa iniciativa, pero dado el propósito que existe actualmente de instalar a la brevedad que fuere posible una Biblioteca en el mismo salón donde Vdes. realizarían sus trabajos, nos impide tomar una determinación definitiva sobre el proyecto presentado por Vdes. Una vez instalada la citada Biblioteca, el Consejo estudiaría la posibilidad de llevar a cabo la iniciativa de Vdes."

DELEGACION ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO

El martes 9 de Octubre, concurrió una delegación integrada con las señoras Presidenta, Bailio Berres y Duvigneau, y los señores Moledo y Reparáz, a una sesión del Consejo Directivo, al que expusieron los anhelos de estas Comisiones de establecer la sala de trabajo para nuestros pobres, ampliando los términos de nuestra solicitud anterior formulada por nota; ante dicho Consejo se expusieron las opiniones. El Consejo tomaría resolución, pues a la reunión a que concurrió nuestra delegación era extraordinaria y sólo se trataba un asunto especial, para el que se había convocado.

El señor Presidente nos manifestó que el Consejo carecía de recursos, pues tenía numerosos compromiso que cumplir en el presente Ejercicio.

ACTO BENÉFICO

El 4 de Diciembre se verificó en el Cine "Coventry" el acto benéfico organizado por esta Comisión de Señoras, con numerosa asistencia, cuyo producto lo destinamos a la protección a nuestros pobres y al Reparto de Navidad. Fué un festival hermoso del cual hemos de conservar gratos recuerdos.

EL REPARTO DE NAVIDAD

Se verificó el 21 de Diciembre, con verdadero éxito. Se trabajó en forma intensa y varias fueron las sesiones verificadas con este motivo. Fué preciso arbitrar mayores recursos, desde que los artículos de primera necesidad habían aumentado en forma considerable. Mas salimos airosos en la prueba. La organización del Reparto éste resultó perfecta.

Buenos amigos de nuestra obra secundaron esta labor y nuestros afanes, con lo que se coronó esta obra.

De las donaciones recibidas tuvimos superávit.

Agradecimos por medio de la Revista las donaciones recibidas.

PARA LOS NIÑOS VASCOS

Como existió este superávit, se determinó disponer la suma de $ 200.00 destinados a engrosar la cantidad que debía destinarse a la compra de ropa para los niños vascos de ambas vertientes del Pirineo, conforme a una determinación de la Asamblea.

* * *

En esta obra, además, ese Consejo nos encomendó la misión de adquirir prendas de vestir, calzado, etc., destinados a esos niños, misión que hemos realizado con gran gusto y satisfacción, desde que así, en nombre de "Euskal Erría", hemos llevado un recuerdo agradable, desde el Uruguay, a tantos niños desamparados, tan llenos de necesidades, como consecuencia de la espantosa guerra terminada.

COMITÉ PRO VASCOS EN FRANCIA

Varios miembros de estas Comisiones integran al Comité de damas y caballeros constituído bajo el patrocinio de ese Consejo Directivo, con el fin de arbitrar recursos en favor de los vascos necesitados que residen en Francia, en cuya misión se viene trabajando todavía con cariño y dedicación.

NUESTRAS REUNIONES

Las hemos celebrado regularmente y siempre se redactó acta de las resoluciones tomadas.

Se determinó que el quorum para sesionar fuera de cinco señoras, para facilitar las reuniones.

SOCIOS FALLECIDOS

En este Ejercicio hemos perdido a buenos socios y socias. Entre los asociados, nos corresponde mencionar el nombre de D. **Lorenzo Zabaleta**, figura benemérita que tanto había trabajado en nuestra obra. Fué un colaborador eficiente de nuestras Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras y los anales de nuestra Institución han de evocar siempre su nombre con gratitud.

—También hemos perdido a alguna de las ancianas protegidas.

NUESTRA MISIÓN DE CARIDAD

Seguimos ayudando, dentro de nuestras posibilidades, y con ello hacemos un verdadero apostolado, a varias ancianas que todos los meses reciben, el día 27, su cuota mensual fija, pues.

cuando nos es posible, les entregamos además algunas prendas de vestir, como lo hemos hecho en Navidad y otras fechas. De esa manera afirmamos el espíritu fraterno que tiene tanta significación entre los vascos.

MOVIMIENTO DE LA COBRANZA

Todos los meses hemos publicado en nuestro órgano oficial el movimiento de la cobranza de las socias, de lo que se habrán enterado nuestras asociadas, pues cuanto se obtiene por esas cuotas está destinado a la protección a los pobres.

* * *

El señor D. Vicente Martinez nos ha prestado, en ese sentido su valiosa cooperación, de lo que dejamos constancia, pues, además, lleva nuestros libros con gusto y dedicación.

AL TERMINAR...

Finalizando nuestra gestión, sólo nos resta agradecer a ese Consejo las atenciones que tuvo con nosotros, y en el señor Presidente saludamos a la H. Asamblea con nuestra mayor consideración.

Por la Comisión de Beneficencia e Instrucción:

JUAN ISARRA AGUERREBERE,
Presidente.

Dionisio Garmendia,
Secretario.

Por la Comisión de Señoras:

MARIA ANA B. DE JANSSEN,
Presidenta.

María Luisa B. de Abal,
Secretaria.

Aprobación del Consejo Directivo

Montevideo, 21 de Mayo de 1946.

Aprobamos complacidos el informe precedente que refleja la actuación de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras de "Euskal Erria", en el Ejercicio 1945 - 46, pues nos prestaron su valioso concurso, al par que contribuyeron al progreso de nuestra Institución, y lo elevamos a consideración de la Asamblea General Ordinaria del 22 de Junio próximo.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria:

JUAN DOMINGO URIARTE,
Presidente.

Manuel F. Mendizábal,
Prosecretario.

Nómina completa de asociadas de "Euskal Erria" al 1.º de Junio de 1946

A

116 Argul, Graciana A. de
534 Aphesteguy, Francisca
671 Arregui, Dominga
772 Ariu, Demetria A. de
795 Armanino, Martina A. de
953 Alscar, Mariana C. de
1014 Alonso, Julia West de
1087 Athor, María Eugenia
1158 Arechavaleta, Aurelia
1189 Aldecoa, Anita E. de
1211 Alvarez, Nicomedes B. de
1226 Abal, María L. Bidegaray de
1262 Aguerrondo, Aurora B. de
1265 Arana, Julia Iñiguez de
1353 Arin, María Ayphassorho de
1357 Allende, Blanca H. de
1364 Alonso, Echenagusia Julia
1366 Acheritegny, Graciana
1395 Aguerre, Matilde Rodríguez Larreta de
1319 Amela, María Olga Garayalde de Alcorta de
1400 Amézaga, Mercedes Iribarne de
1401 Apezteguía, Jacinta
1403 Artecho, Teresa R. de
1410 Arriaga, Asunción Pracine de
1419 Abal Bidegaray, Josefina Saleo de
1426 Astiala, Justa A. de
1433 Arechavaleta, Estela S. de
1434 Arechavaleta, Aurelia B. de
1435 Arechavaleta, Rosa S. de

B

267 Beloqui, Josefina I. de
579 Berta, María Josefina B. de
697 Berguer, Catalina
701 Biestro, Anita F. de
724 Balpardo, Irene
760 Bañales, Juana
773 Brescia, Catalina B. de
823 Bidegaray, Margarita P. de
858 Berroa Michelena, Juanita
973 Bergara, María Josefa U. de
1095 Berasain, Julia Aguerrondo de
1161 Branda, Cholita M. de
1312 Blanco, María Arreguy de
1315 Becerra, Amalia L. de
1241 Berhouet, Margarita R. de
1387 Braida, María B. de
1398 Batlle Berres, María Luisa Yribarne de
1257 Bengoechea, María Luisa San Martín de
1423 Beguerestain, María Natura
1437 Bove, Corina Duvigneau de
1439 Biraben, María Luisa G. de

C

16 Cobas, Clarita I. de
21 Cortabarría, María C.
585 Cazenave, Juana
617 Christy, Pepita O. de
892 Cortabarría, Josefina B. de
1003 Catalina, Elena

1232 Carrasco, Catalina S. de
1235 Carrasco, María I. de C.
1239 Carrasco, Fermina B. de
1362 Castaingdebat, María A. de
1380 Carbonell, Rosa M. de
1386 Caubios, Delia Celia H. de
1425 Cocino, Olga Zulema
1441 Crespi, Sara G. S. de

D

622 De León, Ana M. S. de
757 Darrieumerlou, María A. de
962 Darnaud, Delia A. de
1030 Donagaray, Aída S. de
1072 Darritchon Laborde, Magdalena
1206 Donazar, Julia Z. de
1207 Donazar, Josefa G. de
1210 Duvigneau, Francisca A. de
1248 Dupuy, María S. de
1277 De la Bandera, René Duvigneau
1278 De la Bandera, Blanca Duvigneau de
1388 Daritchon Laborde Catalina
1281 Delfino, Nieves Vizca de
1407 Dubourdieu, M. Elena Abal de
1418 Dufort y Alvarez, Elena Vizcay de
1427 Donazar Escurra, Adria
1428 Donazar Escurra, Aurora
1400 Dupouy Casou, Elisa Fany

E

13 Etchebarne, Pascalina
86 Echezarreta, Juana U. de
228 Esponda López, Elía
536 Elzaurdia, Catalina A. de
750 Etcheverry, Antonia M.
960 Erro, Angela Julia
1200 Erreguerena, María E. de
1228 Engelbretch, María E. de
1240 Echevarría, Josefa I. de
1241 Echevarría, Silveria A. de
1267 Echenique, Escolástica G. de
1345 Etchebarne Ithurralde, Mariana
1346 Etchebarne, Mariana
1259 Eiras, Elida San Martín de
1417 Elgarresta, Adela Zulema de

F

586 Fernández, María L. E. de
742 Fernández Quijano, M. B. de
1035 Fuente, Josquina M. de
1278 Ferraro Costa, María Rosa B. de
1428 Facio, María Delia de

G

15 Guerra, María I. de
101 Garayalde, Damiana E. de
103 Garayalde, Josefa E. de
107 Garayalde, Paula Z. de
375 Garayalde, Rosario A. de
521 Gorriti, María M. Lavie de
639 Gorriti, Fanny A. de
672 Gardella, Elida Aróstegny de
698 Gasitegny Salavarría, María
740 Garmendia, Pascasia M. de
749 Garitagoitia, Josefa E. de
979 Garra, María Elvira P. de
1117 Godoy, Julia Osácar de
1129 Ganzábal, Margarita
1209 Goñi, Virginia L. de
1212 Gulsso, Ana Butti de
1245 Garmendia, Josefa A. de
1261 Garra, Cholita
1293 Gil, Julia Azenaga de
1309 Garra Parrabère, Nelly Esther
1313 Gutiérrez, María E. H. B. de
1324 Gil, Aurelia Martínez de
1328 Garmendia, Cándida M. de
1338 Gorriz, Matilde R. de
1373 Guisasola, Balbina Perea de
1436 Gaggero, María Celia R. de

H

168 Haramburu, Ana
601 Heugas Othaix, Carmen
857 Harriague, Juanita
945 Haramburu, María I.
1349 Hormaeche, Pilar Miral de
1358 Hormaeche, María A. de

I

1 Inciarte, Manuela I. de
54 Ipharraguerre, Juana B. de
70 Iguaín, Rosa G. de
475 Igoa, Francisca E. de
648 Irigaray, Juana
708 Iturburu, Ana
837 Ipharraguerre, Fermina
885 Irigoin, María E. de
972 Irigoyen, Angela P. de
1060 Yeregui, María Teresa
1165 Indart, Orfilia
1273 Irisarri, Juanita Baráibar de
1375 Imizcoz, Juana A. de
1385 Ibarra Aguerrebere, Lola
1389 Ibarra Aguerrebere, María Susana A. de
1406 Iribarne, Josefa Arismendi de
1429 Ibarra Artola, Carmen

J

1157 Janssen, María Ana B. de

L

6 Larrainzar, Micaela E. de
26 Legorburu, Francisca
153 Lizarraga, M. B. I. de
271 Larrayoz, Julia
272 Larrayoz, Martina
513 Larralde, Luisa D. de
673 Larriera, Julia F. de
961 Lataste, Dominga M. de
998 Lace, Felipa O. Ortiz de
1260 Lestido, Luis R. B. de
1286 Lacoste, María Martina
1356 Lacome, Elena D. de
1370 Larriera, Catalina M. de
1390 Larre, Elena Darigol de

M

109 Madoz, Tomasa Gascue de
134 Machicote, Josefa A. de
532 Meregalli, Francisca A. de
606 Mariezcurrena, Rosa D. A. de
686 Mugica, Luisa I. de
714 Mendizábal, Josefina M. de
739 Mendizábal, Angelita M. de
753 Methol, Anastasia María
873 Mirassou, Elvira J. de
1012 Mochó, Dra. Juana A. de
1150 Martínez, Graciana M. de
1182 Madoz, Naty Erasun de
1204 Munells, Juana Vázquez de
1263 Mendy, Panchita Igoa Erasun de
1308 Massé, Angela A. de
1325 Martínez, María Isabel
1329 Maresca, Aurelia M.ª Gil de
1330 Martínez Salaberry, Luisa
1348 Mendizábal, María Esther A. de
1384 Marrero, Aurea Aróztegui de
1350 Meharu, María E. Caillava de
1404 Miranda, Sara Picardo P. de
1421 Morton, M. Eugenia Etcheparaborda de
390 Moller de Berg, Mercedes Lamas Poucy de
1426 Moledo, Carmen M. de

N

483 Nogueira, Margarita V. de
1360 Nelis, Carmen Ruiz de

O

329 Osácar, Anastasia E. de
1044 Olhagaray, Victoria I. de
1234 Olaso, Carmen M. de
1238 Olaso Martín, Teresita Igoa de
1281 Ortiz, Sara V.
1305 Olascoaga, Juana de los Santos de
1233 Olivera Ortuz, Chinda
1340 Ottonello, Antonia S. de
1377 Ozoro, Benjamina
1393 Oxalde, Juana María
1422 Oxilia, Mariana Arrechavaleta de

P

293 Parrabère, Juanita Lema de
412 Pittaluga, María S. de
433 Pórfido, Judith I. de
642 Pérez, Dominga S. de
705 Pitzer, María Ana R. de
734 Pereyra, María B. de
1032 Pouey, María
1144 Péveri, Venancia A. de
1147 Peluffo, Elena E. de
1186 Piñero, Francisca Berdervide de
1221 Perrone, Fructuosa A. de
1282 Panario, María L. A. de
1295 Poch, Rosa L. de
1343 Parodi, María A. de
1412 Pelegrero, María Celia Piola de

R

707 Rethén, Josefa R. de
727 Rampont, Bernardina L. de
1242 Risso, Corina D. S. de
1264 Ravecca, Julia Arana de
1399 Ruiz Pustello, Elena
1415 Ruverioni, María Amelia Etchebest de

S

22 Sosa, María Mendy de
25 Suquilvide, Joaquina E. de
133 Scandroglio, M. Antonia M. de
167 Salaberry, Eulalia L. de
184 San Martín, Remigia E. de
355 Salavarría, Antonia U. de
641 Salaberry, María L. de
694 Saldías, Victoria E. de
799 Silva Arias, Joaquina J. de
843 Sámano, Javiera G. de
956 Soler, María M. Garmendia de
974 Stirling, Ofelia S. de
1136 Santurtún, Emilia de
1215 Sainz, Manuela S. de
1231 Serigna, María Amelia N. de
1291 Seré, Amelia P. de
1296 Sabat, María F. de
1308 San Martín, Irma B. de
1344 Sheppard, Berta Riestra de
1363 San Martín Erasun, Raquel
1405 Souto, Blanca Z. Mendizábal de
1411 Santini, María Etchegomberay de
1414 Saracíbaga, María A. de
1430 Soto, María
1431 Soto, Juana
1442 Suárez, María I. de

T

150 Turena, Adela
1155 Trías, Clementina L. de
1187 Tristán, María E. de
1190 Tsatás, María E. de
1347 Tissone, Julia E. de

U

539 Uría, Teresa I. de
1088 Urniza, Juliana E. de
1162 Uría, Josefa E. de
1332 Urrutia Péndola, María Antonia
1342 Uriarte, Francisca G. de
1379 Urrutia, Ana María de
1413 Ugartamendia, María F. de

V

151 Volonté, Teresa I. de
261 Vega, Elvira H. de
770 Villamil, Leonor J. de
1198 Varela, Fanny Bertolosa de
1365 Vives, Alejandrina L. de
1432 Vázquez Oreiro, María Elena R. de

W

1320 West, Rosa Martinotti de

X

692 Xalambri, Cira Bildostegay de

Y

820 Yustede, Francisca Z. de
1059 Yéregui, Teresa B. de
1375 Ymizcoz, Juana L. A. de

Z

98 Zubizarreta, Valentina O. de
1082 Zecca, María P. de
1416 Zorrilla, Julieta Irureta Goyena de

Informe de la Comisión de Arte y Cultura (Ejercicio 1945-46)

ESTA Comisión celebró sus sesiones actuando en la Presidencia el Dr. Vicente de Amézaga, y en Secretaría el Sr. Carlos González Mendilaharzu, asistiendo los restantes miembros Sr. José Manuel Iguaín, Dr. Fermín Garicoits y Sr. Juan Uraga.

La Comisión inició su labor con cierto retraso debido a un cúmulo de circunstancias, ajenas a su voluntad para hacer frente a los compromisos derivados de la programación de un ciclo cultural de cierta jerarquía, dado que era éste el primer ejercicio de actuación independiente respecto a la Comisión de Fiestas que antes la integraba. Además, el estado económico de la institución exigida por otras atenciones de preferencia, determinaron una restricción del propio ciclo cultural, que no obstante, y pese a no existir tampoco acuerdos de actos programados para el presente ejercicio, pudo desarrollarlos en mínima parte de lo que fueran sus propósitos.

Exposición de pintura: Por el Sr. Prof. Carmelo de Arzadum, brillante muestra pictórica que fué muy visitada y ponderada por críticos y público, y que congregó durante los días de exhibición a numerosa concurrencia, que pudo apreciar a través de cuarenta obras de arte la belleza de nuestro país, vista por los ojos de un digno descendiente de vascos. En el transcurso de la exposición se realizó [illegible]

Conferencia crítica: Del Sr. Cipriano Vitureira acerca de la obra de Arzadum, social y artísticamente considerada, ante un selecto público que colmó la capacidad de la sala, y que premió con repetidos aplausos la extensa y enjundiosa crítica que luego fuera publicada en los diarios de la Capital.

RECITAL DE CANTO: Por el bajo Sr. Jorge Algorta, acompañado al piano por el compositor Sr. Héctor Tosar Errecart, que motivó, pese a la inclemencia del tiempo, una reunión de vastos alcances y honda repercusión por lo emotivo, y el sentimiento lírico puesto una vez más en evidencia por el Sr. Algorta, quien incluyó en su repertorio tres canciones populares vascas, aplaudidas y bisadas a pedido de la concurrencia. La interpretación de ambos artistas fué magnífica y dignamente ponderada.

Coro de Euskal Erria: Inteligentemente dirigido por la Sra. María Ibarra de Darritchon, congregó asiduamente varias veces a la semana a un prestigioso núcleo de colaboradores socios de la institución, quienes con total entusiasmo se prodigaron hasta lograr un afinado conjunto de voces, que tomó parte en cuanta velada organizara la Comisión de Fiestas, dando verdadero carácter vasquista, con un extenso y variado repertorio de canciones populares vascas. Obtuvo en todas sus actuaciones los elogios de quienes lo

Convocatoria para la Asamblea del 22 de Junio de 1946

Montevideo, 1º de Mayo de 1946

Estimado señor Consocio:

Invito a Vd. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el **sábado 22 de Junio a las 17,** *en nuestra sede de la calle San José 1168, para considerar l[illegible] nte*

ORDEN DEL DIA

1.o) Lectura del acta de la Asamblea anterior
2.o) Presentación de la Memoria del Ejercicio 1945-46 con los balances y el informe de la Comisión Fiscal, cuyos documentos se publican para su conocimiento en la [illegible]
3.o) [illegible] de venta [illegible] de Malvín
4.o) Elección de seis miembros Titulares del Consejo Directivo: dos de las provincias de [illegible] Guipúzcoa, Bizkaya y Navarra, [illegible] de Lapurdi, Benabarre y Suberoa, un descendiente de aquellas cuatro provincias y otro de las tres provincias con dos miembros de la Comisión Fiscal. Todos con los Suplentes respectivos.

Son miembros cesantes los señores.

De las cuatro Provincias: D. Juan Domingo Uriarte y D. Doroteo Gorriz
De las tres Provincias: D. Augusto Larrieu y D. Julio Aguerre
De los hijos de vascos: D. Alberto Beytia y D. Fernando Alberto Parrabère

Los miembros cesantes podrán ser reelectos.

[illegible] de la Comisión Fiscal, con los suplentes respectivos [illegible] ma[illegible] por los Titulares del Consejo Directivo, en partes iguales.

Se tendrá la definición de la nacionalidad del hijo de vasco por la del padre.

Saludo a Vd. con mi mayor consideración.

Por el Consejo Directivo de «Euskal Erria»:

JUAN DOMINGO URIARTE,
Presidente

ENRIQUE BERHAU,
Secretario

NOTAS.— **Artículo 12 al** de los Estatutos. Podrán votar los socios **Activos** que no adeuden más de tres me[illegible] [illegible] hayan ingresado a la institución [illegible] a este plazo [illegible] **Los Cooperadores** no tendrán voz ni voto.
[illegible] la fijada en la convocatoria para la [illegible] parte del total de socios con derecho a votar. [illegible] Si transcurre una hora sin reunirse ese número, la Asamblea podrá constituirse [illegible] funcionará cualquiera que fuera el número de socios que se hallare presente.

escucharon, y al fin de la temporada [illegible] dos discos que fueron transmitidos en repetidas oca-

[illegible]

tablecer relaciones en el ambiente intelectual para que los futuros ciclos culturales, cuenten con el prestigio y apoyo de las personas de más va[illegible] [illegible] la Cultura

[illegible]

Carlos Ma. Gonzalez Mendizabal.

[illegible]RADO POR EL CONSEJO

Montevideo, 4 de Junio de 1946.

Considerado este [illegible] en la sesión de esta tarde, reconocida la valiosa colaboración recibida por parte de esta Comisión de Arte y Cultura, pase a la próxima Asamblea, a sus efectos.

Por el Consejo:

JUAN DOMINGO URIARTE,
Presidente.

MANUEL F. MENDIZABAL,
Pro Secretario.

Informe de la Comisión de Fiestas (Ejercicio 1[illegible])

Montevideo, Mayo 30 de 1946

Sr. Presidente de "Euskal Erria", Don Juan Domingo Uriarte.

De nuestra mayor consideración:

LA Comisión de Fiestas a la terminación de su mandato por el Ejercicio 1945-46, tiene el deber de dirigirse a Vd. y Consejo que preside para enterarlos de nuestra labor realizada durante ese lapso de tiempo, dentro de nuestra obligación de organizar fiestas y reuniones para solaz de los asociados. Antes de pasar a detallar las fiestas notificamos la integración de nuestra comisión, en la que podrán notar que por primera vez en la constitución de esta subcomisión, se han incluído integrantes del sexo femenino para hacer aún más interesante nuestra gestión por ser el concurso que las señoritas acostumbran a aportar muy valioso.

DISTRIBUCION DE CARGOS:

Presidente: Sr. Antonio Michelena.
Vicepresidente: Sr. Ricardo Guisasola.
Secretario: Sr. Juan B. Bordabehere.
Prosecretario: Sr. Argentino Peña.
Tesorero: Sr. Alejo Muñoa.
Protesorero: Sr. Pedro Arteche.
Vocales: Señoritas, Aurora Ezca[illegible] Adria Ezcurra, María del Carmen [illegible]coits, y Carmen Artol.

Las fiestas que se realizaron en el año son las siguientes:

DOMINGO 6 DE AGOSTO EN LA SEDE CENTRAL, CONMEMORANDO LAS FESTIVIDADES DE SAN FERMIN Y SAN IGNACIO.

PROGRAMA. De mañana: Misa cantada. Al mediodía: Almuerzo social y de tarde: Actuación de la coral "Euskal Erria", actuaciones de los cuerpos de bailes de los Espatadantzaris, de las txistularis, y por último baile social.

DOMINGO 26 DE AGOSTO DE 1945, EN LA SEDE CENTRAL, REUNION FAMILIAR ORGANIZADA CON EL PROPOSITO DE HOMENAJEAR A TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS QUE INTEGRAN NUESTROS CUERPOS DE BAILES.

PROGRAMA: Partido de pelota entre infantes, exhibición de películas cómicas, chocolate con [illegible] romería y baile infantil.

DOMINGO 30 DE SETIEMBRE EN EL RECREO DE MALVIN, CONMEMORANDO LA FESTIVIDAD DE SAN MIGUEL DE ARALAR.

NOTA: Por la epidemia gripal, esta fiesta fué suspendida para el domingo 14 de Octubre, habiéndose tenido igual que realizar misa por [illegible] no haberse podido poste[illegible]

PROGRAMA: Al mediodía, Almuerzo social. De tarde: Actuación de la coral "Euskal Erria", y actuación de las txistularis, finalizando con una reunión bailable.

DOMINGO 16 DE DICIEMBRE DE 1945

PROGRAMA: Reunión social bailable en la sede central. Actuación de la coral "Euskal Erria" y la banda txistularis.

DOMINGO 29 DE ABRIL DE 1946. EN LA SEDE CENTRAL CONMEMORANDO LOS 34 AÑOS DE LA FUNDACION DE "EUSKAL ERRIA".

PROGRAMA: De tarde: Aurresku, Bailado por jóvenes de la Sociedad. Concurso de jota y baile general.

NOTA: En todas las reuniones sociales realizadas esta Comisión procuró fomentar y enaltecer las costumbres, bailes y música vascas por lo que procuró en lo posible confeccionar sus programas con números típicos vascos, que fueron ejecutados por los cuerpos de bailes de nuestra Institución constituídos por jóvenes y niños que en desinteresada forma cooperaron en todo momento a la brillantez de dichas fiestas. Tampoco faltó la banda de txistularis, ejecutando las clásicas jotas y porrusaldas que fueron bailadas como nunca por numerosas parejas.

Es tal en síntesis nuestra labor por el Ejercicio 1945 - 46, creemos haber cumplido nuestro deber. La aprobación final podrá darla vuestro Consejo si así lo considerara justo, después de leer este informe que ponemos a su consid[illegible]

Sin otro particular, saludamos atte.

ANTONIO MICHELENA,
Presidente

JUAN B. BORDABEHERE,
Secretario

APROBACION DEL CONSEJO

Consejo Directivo.

Montevideo, 4 de Junio de 1946.

Considerado y aprobado en sesión de hoy, agradecidos a la valiosa cooperación prestada en forma tan eficiente por nuestra Comisión de Fiestas pase, a sus efectos, a la Asamblea General del 22 del corriente mes.

Por el Consejo Directivo:

JUAN DOMINGO URIARTE,
Presidente

MANUEL F. MENDIZABAL,
Pro Secretario

Informe de la Comisión de Pelota (Ejercicio 1945 - 1946)

Montevideo, Mayo 30 de 1946

Sr. Presidente de "Euskal Erria" Don Juan Domingo Uriarte

Señor Presidente

LA Comisión de Pelota de "Euskal Erria" al [illegible] Consejo Directivo que usted preside, de las principales resoluciones y actividades desarrolladas en el Ejercicio 1945 - 46.

La Comisión, en su deseo de crear lazos de amistad y de acercamiento con instituciones que practican el deporte de la pelota, tuvo la feliz idea de ofrecer nuestra cancha de pelota a todas las sociedades similares de Buenos Aires (Capital de la República Argentina). Se enviaron alrededor de 100 notas y se obtuvo cortés contestaciones de la inmensa mayoría, ofreciendo a su vez en forma recíproca a nuestros asociados las comodidades de que disponen. Tal nueva forma de amistad [illegible] ya tuvo sus frutos satisfactorios: en efecto, nuestra Institución se vió honrada ya con una delegación [illegible] del Club "Progresista" de Avellaneda.

En la actividad deportiva dentro de nuestra Institución podemos decir que fué tan intensa como exitosa: se organizaron al principio de la temporada los [illegible] con partidos semanales [illegible] ellos con [illegible] que de costumbre se llevaron [illegible] los campeonatos internos de mano y paleta, habiéndose registrado para los mismos una cantidad record de adherentes sobrepasando la cantidad de 140, además se mantuvo una actividad constante de pelota, matizado con algún partido inter-clubs, y también reforzada con los clásicos partidos de primera de los sábados que este año se vieron prestigiados por jugadores destacados como Pedro Belseguy, José Anza, Andrés Iráizoz y otros.

De todo lo actuado hasta el presente, creemos que cabe consignar como hecho especial la fundación de la Federación de Pelota Amateur, que con los mejores auspicios inició sus trabajos para la organización de un campeonato nacional. Desde el primer momento de su gestación, nuestra Institución se vió dignamente representada ante la novel Federación. Fué éste un paso trascendental en la historia del deporte de la pelota, esperando que su implantación redundará en beneficio de la misma.

Fué, en síntesis, señor Presidente, nuestro informe de lo que a nuestro parecer tuvo más interés en nuestro período reglamentario, por lo que lo elevamos y ponemos a vuestra distinguida considera[ción].

[illegible]

LUIS RUIZ IDIAZABAL,
Pr[illegible]

JUAN B. BORDABEHERE,
[illegible]

PASE A LA ASAMBLEA

Consejo Directivo.

[Monte]video, 4 de Junio de 1946.

Aprobado en sesión de hoy, dejamos constancia del agr[ado] con que hemos visto las actividades de la C[omisi]ón de Pelota en el Ejercicio que termina, pues fomentó bien el deporte de los vascos y elevamos este informe a la próxima Asamblea General Ordinaria.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria"

JUAN DOMINGO URIARTE,
Presidente.

MANUEL F. MENDIZABAL,
Pro Secretario

El homenaje de "Euskal Erria" a la memoria del socio Nº. 1, Don Lorenzo Zabaleta

TAL como se anunciara en nuestra Revista, el 30 del pasado Abril, se verificó en el Cementerio del Buceo, el homenaje a la memoria del que fué meritísimo colaborador, amigo y consejero, DON LORENZO ZABALETA, que consistió en la colocación de una artística placa sobre su tumba. Fué la tarde aquélla desapacible y de frío intensísimo.

La concurrencia fué muy numerosa y así ... Euskal Erria, exteriorizó su sentimiento de gratitud colocando aquel bronce que hablará siempre al caminante de lo que fué DON LORENZO para "Euskal Erria": alma y nervio desde su fundación y por espacio de muchos años.

Interpretó el sentir del Consejo Directivo y de los asociados, con bella palabra por su forma y fondo, el laborioso e ilustrado miembro del Consejo Don JOSE MANUEL IGUAIN.

Ofrecemos aquí el texto de esta hermosa oración de homenaje que le fuera solicitada, para publicarla en nuestras columnas, por el mismo Consejo Directivo.

Al recomendar a nuestros lectores su lectura felicitamos al caballero D. JOSE MANUEL IGUAIN por su magnífica disertación que constituye un himno a nuestra raza.

DISCURSO DEL Sr. JOSE MANUEL IGUAIN

ESTAMOS aquí, nos hemos reunido, para rendir el ferviente homenaje de nuestro recuerdo al que fue socio fundador, con el N.º 1, de "Euskal Erria", que es, como decir, al que fue la célula madre de ese organismo, o, la piedra primera del cimiento de esa obra, en sus hermosas proporciones de hoy, justo orgullo de meritísimos vascos e hijos de vascos, de los dos géneros, que la levantaron con el material sólido de su amorosa solicitud.

Interpretando el deseo general, el Consejo Directivo de Euskal Erría ha querido que quedara fijado en bronce, en esta artística placa, el reconocimiento nuestro al hombre de inspiraciones superiores que usó, toda su vida, como única herramienta de acción, una ... invariable conducta gobernada por los principios más severos de austeridad y rectitud.

El Consejo Directivo de Euskal Erría me señaló, para que en su nombre y representación y de todos Euskal Erría ... hable en este acto. Y yo acepté. En completa oposición con mi habitual manera de ser acepté porque ... a la oportunidad de reparar la injusticia de mi bien intencionada, pero pobre improvisación de un día, y, empujado por la estimación y admiración hondas que sentí siempre por don Lorenzo estimación y admiración, las mismas que ... sión de su sepelio, me dieron coraje para lanzarme en aquel imprevisto, en aquel sorpresivo salto en el vacío del que salí de pie sólo por especial ayuda de lo alto.

Desde ese momento yo había quedado en deuda con don Lorenzo; le debía una reparación. Por eso, hoy hablaré, nuevamente, en recuerdo suyo, pero mejor preparado, voy a apartarme un poco de la costumbre general de justificar el homenaje haciendo la relación de la vida del homenajeado, no porque le falten hechos resaltantes, sino, tanto porque la mayor parte de Vds. conocen tan bien o mejor que yo la vida de don Lorenzo y entonces no es cuestión de repetirles lo sabido, como porque esos hechos, muy naturales, muy propios de su vida rectilínea, inteligente, equilibrada y firme que le llevó al triunfo en el campo moral y al triunfo en el campo material, en mi entender, no transparentan, en la medida que corresponde, el valioso impulso interior que los movió y lo que muestran visible, perceptible a la observación general, no es suficiente para definir la personalidad de don Lorenzo en su verdadero volumen.

Los vascos y los hijos de vascos, todos los de la estirpe que conocimos a don Lorenzo, sabemos, que tuvimos la suerte de conocer, viviente, un ejemplar como aquellos antepasados nuestros, históricos y prehistóricos, que nos legaron en honrosa herencia ese don de prestigio que se gana la simpatía general para la raza con el vibrar de esas fuerzas misteriosas que, desde las más lejanas edades, dieron ritmo sabio a la acción realizadora del pensamiento vasco y pusieron, en su naturaleza de rudo pastor, esa sensibilidad alada, esa sensibilidad preclara y extraña con la que tejió la tela más lujosa de libertad y modeló la democracia de más finura y perfección que el mundo ha conocido.

Por esto, creo yo, que para hablar de don Lorenzo, adecuadamente, sólo puedo hacerlo hablando de la raza; para hacer su semblanza, pienso, que sólo puedo hacerla haciendo la semblanza de la raza, desde que, en don Lorenzo, tiene importancia capital lo congénito, lo que trajo con él, ese valor superior que conformó su personalidad de definiciones nobles en figura representativa de la raza con sus cualidades más estimadas, con esas que nos conquistan el lugar privilegiado en el corazón y en el pensamiento de las gentes y que

A nuestros asociados

Para la elección del sábado 22 de Junio de 1946

Montevideo, 1.º de Mayo de 1946

Debiendo realizarse la renovación parcial del Consejo Directivo de "Euska Erria" por los Ejercicios 1946-47; 1947-48 en la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 22 DE JUNIO DE 1946, se recuerda que las listas de eleccion deberan presentarse para su registro oficial, al Consejo Directivo, firmados por DIEZ SOCIOS ACTIVOS QUE ESTEN AL DIA CON LA TESORERIA.

En consecuencia las listas de referencia serán recibidas en nuestra sede, en sobre cerrado, desde el 1.º al martes 18 del mismo mes, a las 18 horas.

Las listas que no llenen este requisito, carecerán de validez y no podrán votarse en la Asamblea.

Para la elección establécese el voto secreto.

Lo que se hace saber a los señores socios, a los efectos consiguientes.

Publiquese en la Revista social. Copias de esta resolución se colocarán en la planta baja de la sede central.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria":

JUAN DOMINGO URIARTE
Presidente

ENRIQUE BERHAU
[illegible]

son fruto de la sabiduría vasca, sí señores, de la sabiduría vasca sin raíz en ninguna civilización conocida.

[illegible]

greso intelectual y material, por sus fundamentos sociales y políticos y aún morales, en el conjunto de su construcción, aquellas civilizaciones, para el vasco, no eran otra cosa que barbaries doradas. Al vasco no le engañaban las vistosas y lujosas ornamentaciones con las que en aquellos palacios civilizaciones, se disimulaba su pésima habitabilidad para la dignidad del hombre.

Raza templada de ánimo y gigante en fuerzas [illegible]

rebasar. Porque allí estaba la sabiduría vasca. Que no es la de las civilizaciones conocidas. Que no es intelectual. Ni se manifiesta en el mismo campo Ni en la misma forma. Que es más interior, de alcances más perfectivos de expresiones más de alma. Sabiduria, que no proyecta luces en las cien cias. En cambio, en el campo de espíritu ilumina deslumbradoramente esa parcela borrosa, impre cisa de los derechos humanos y hace que, desde siglos, el alma de ese pueblo ajuste sus organiza- ciones colectivas y sus actos individuales a un sentido de la dignidad humana que ni el mundo de hoy lo comprende ni aplica.

Esa sabiduria, sin relación, ni conexión con las civilizaciones conocidas, es la que dio, a la de- cencia orgánica del vasco, una expresión diferente a la de las decencias orgánicas de los demás pue- blos; es la que, hace siglos, con prescindencia com- pleta de instrucción y dentro del cuadro de vida más sencillo y primitivo, en una floración magní- fica de equilibrio mental e integral de un pueblo no igualado nunca, lució, el concepto de derechos y libertades y la facultad de aplicación práctica de la igualdad, que, hoy, todavía, está en estado de aspiración para el resto del mundo; es la que hizo enunciar al Padre Vitoria el derecho de todos los hombres de todo el mundo a la igualdad, con independencia de estado y condición; es la que puso su tónica en la fundación religiosa, con or- ganización militar y disciplina militar, de Ignacio de Loyola, creada, no para poner humildad al ser- vicio de Dios, sino, en una que sería absurda sim- biosis si no fuera cosa vasca, para poner viril humildad al servicio de Dios y que fué, la armo- nización de lo celeste con lo terreno, de lo espi- ritual con lo material, de lo místico con lo real, en un grado de perfección que parece concebible y alcanzable sólo por el espíritu vasco, el espíritu de la raza que la sabemos vieja, pero que debe ser vieja muy por encima de cualquier suposición, por cuanto sólo una experiencia muy vieja del hombre sobre la tierra, explica, ese adelanto de siglos y siglos en el hombre de un pueblo igno- rante y sencillo, de un sentido de sí que no ha conocido ningún otro pueblo de la tierra, en nin- guna civilización conocida.

Sabiduría que no proyecta luces en las cien cias, he dicho, ni en las artes, ni en las letras, pero ennoblece todo lo humano que roza y abre para la raza las puertas de todos los corazones. Es la que gobernó toda la vida de don Lorenzo: la madre de todas sus acciones.

Es quizás, vaya uno a saber, la sabiduría de una civilización, de la que, en algun cataclismo espantoso destructor de un mundo que salvó su esencia espiritual, escondida en las mentes tras- tornadas de los náufragos, albergada allí, sin base, ya, de explicación para la posteridad, pero viva, activa para ser transmitida de generación en generación hasta nosotros y más allá; pero es ciertamente y de esto no puede dudar nadie, la que hizo, el proceso de la vida vasca, diverso del proceso de la vida histórica del resto de la hu- manidad; la que moldeó, en nuestros antepasados, esa facultad de ser civilizados sin ser instruidos. Contextura singular que ha llegado hasta nosotros con carácter de perennidad y con imperativo de perennidad, lo que no debe ser olvidado nunca, por ningún vasco, de ningún país, ni de ninguna época, y, sobre todo, ahora, no debe ser olvidado por nosotros, que por estar viviendo en un mo- mento aciago para todos los altos valores morales, vamos corriendo un peligro mayor.

Parte, como somos, de la sociedad del mundo, nos alcanzan como a todos los demás los emba- tes destructores de lo noble de esas fuerzas os- curas que están actuando con inusitado furor. Que eso no nos debilite. También nuestros ante- pasados los sufrieron semejantes y como ellos, tengamos el rechazar cerrado para esas barbaries doradas que están pugnando por saltar a la su- perficie de nuestra civilización.

Concentrados en nosotros, sintámonos custo- dios de las virtudes de la raza que un deber sa- grado nos manda mantenerlas vivas para legar- las a los que nos suceden. Y a este efecto, yo, un enamorado sin medida de mi estirpe, con ¡cuánta profundidad deseo que todos hagamos como don Lorenzo, como él, fundemos nuestras vidas en esa sabiduría vasca que es la Corona de Magestad del vasco, en esa sabiduría vasca que es... que es LUJO DE CONCIENCIA!

Y con ello les haremos nuestro homenaje más precioso a la raza y a su figura representativa que estamos recordando

JOSE MANUEL IGUAIN.

Abril 30 de 1946

La cobranza de la Comisión de Señoras en Mayo de 1946

INGRESOS

Existencia del mes anterior			$ 0.05
213 Recibos mensuales por Mayo	0.50	$ 106.50	
2 " anuales	6	,, 12	
7 " semestrales	3.—	,, 21	
SUMA		$ 139.50	
31 Recibos mensuales atrasados	0.50	,, 15.50	
3 " anuales ,,	6.—	,, 18.—	
2 " semestrales ,,	3.—	,, 6.—	
SUMA TOTAL		$ 170.—	

A DEDUCIR RECIBOS NO COBRADOS:

33 Recibos mensuales	0.50	$ 16.50		
3 " anuales	6.—	,, 18.—		
1 " semestral	3.—	,, 3.—		
1 " anual borrado		,, 6.—		
1 " mensual borrado	,, 0.50	$ 44.—	$ 135.—	
SUMA				$ 205.05

EGRESOS

Importe que se reparte entre las 32 socorridas .	$ 160.—
Comisión 10 % s. 135.00 abonada al cobrador	,, 13.50
Abonado a M. Iglesias por impresión de 3000 recibos para socias	,, 15.—
SUMA	$ 188.50
Existencia que pasa a Junio	,, 16.55
SUMA	$ 205.05

Montevideo, Mayo 31 de 1946

AURELIA ARECHAVALETA
Tesorera

Inventario y Balance General de todo lo que constituye el Activo y Pasivo de la Institución "Euskal Erria" practicado al 31 de Mayo de 1946

ACTIVO

Sede Social — Saldo deudor de esta cuenta ..	$	60 000.00
Banco Hipotecario caja de ahorros — [illegible]		[illegible]
Banco República — Saldo deudor de esta cuenta ..	,,	970 63
Valores Depositados en Garantía — [illegible]		[illegible]
Deudores [illegible]		[illegible]
Banco República, Comisión Sras. [illegible]		[illegible]
Inmueble [illegible]		[illegible]
Banco [illegible]		[illegible]
Panteon — Saldo deudor de esta cuenta ..	,,	3 000.00
Municipio — Saldo deudor de esta cuenta		[illegible] 00
Muebles y Utiles Malvin — Saldo deudor de esta cuenta	,,	1 601 07
Muebles [illegible]		[illegible]
SUMA	$	116.019 80

PASIVO

Capital social — Saldo acreedor de esta cuenta $	[illegible]
Comisión de Beneficencia e Instrucción — Saldo acreedor [illegible]	[illegible]
Fondo Pro Frontón — Saldo [illegible]	[illegible]
Sucesión Juan Gogorza — Saldo [illegible]	[illegible]
Depósito de Valores en Garantía — [illegible]	[illegible]
Comisión de Señoras — [illegible]	[illegible]
Recibos a Cobrar — [illegible]	[illegible]
Comisión de Beneficencia e Instrucción — [illegible]	[illegible]
Comisión de Beneficencia e Instrucción — [illegible]	[illegible]
SUMA $	116.019 80

Demostración de la cuenta de Ganancias y Pèrdidas

DEBE

Sede Social Saldo deudor de esta cuenta ...	$	7 064 92
Cancha Saldo deudor de esta cuenta ...		[illegible]
Malvín Saldo deudor de esta cuenta ...	"	[illegible]
Comisiones Saldo deudor de esta cuenta ...		[illegible]
Muebles y Utiles (Malvín) Descto. del 10 % s/ 1.778,97 que por demérito se le hace a esta cuenta		177 9[illegible]
Muebles y Utiles (Sede Social) Descto. del 10 % s/ 2.766.33 que por demérito se le hace a esta cuenta		[illegible]
Suscripción Pro Niños Vascos Saldo deudor de esta cuenta ..	"	213.73
Comisión de Arte y Cultura Saldo deudor de esta cuenta ...	"	89.72
SUMA	$	11 290 93

HABER

Recaudación por cuotas sociales [illegible]	$	[illegible]
Recaudación por avisos Revista [illegible]	"	392 50
Alquileres [illegible]	"	[illegible]
Intereses Saldo acreedor de esta cuenta ..	"	99 87
Legado de Manuel Abelenda Saldo acreedor de esta cuenta		[illegible]
Cristina Echegaray de Toyos Recibido de A. P. Parrabère A. [illegible] de esta su[illegible] que le corresponde a Euskal Erria en la distribución de [illegible] brante habido en la cancelación de la Sucesión		[illegible]
SUMA	$	[illegible]
Capital social Diferencia entre el Debe y Haber de esta cuenta	"	[illegible]
SUMA	$	[illegible]

INFORME DE LA COMISION FISCAL

La Comisión Fiscal que suscribe, ha verificado el Balance anual de la Sociedad Euskal Erria y ha revisado la contabilidad correspondiente al Ejercicio 1945 y 1946 que determina la fecha del Balance de acuerdo con el artículo N. 46 de los Estatutos Sociales y habiendo examinado la contabilidad, resulta ésta de acuerdo con los libros, es de felicitar a Don Vicente Martínez por la prolijidad y exactitud con que ha llevado la contabilidad.

(Firmado:) JULIO GARRA
MANUEL MUJICA

Mayo 31 de 1946

Sociales



LA SEÑORA DE IGUAIN

Sigue mejorando la señora Rosa G. de Iguain que últimamente había sido víctima de un [illegible] cidente, en su propia residencia. For[illegible] votos por su total restablecimiento.

RAMON PEÑA

En la ciudad de San Sebastián, donde residía falleció el señor Ramón Peña, padre del señor Argentino Peña, miembro de la Comisión de [illegible] les de "Euskal Erria". Fué el extinto un hombre bueno y activo, que había formado una [illegible] [illegible] cietas de la Revista "EUSKAL ERRIA".

DELIA SESTRI DE SOLER

[illegible] del corriente falleció en esta capital, la joven señora Delia Sestri de Soler esposa de nuestro amigo el señor D. Carlos María Soler. Dama noblemente inspirada, generosa y buena, a todo momento atrajo sobre sí la simpatía y el afecto de cuantos cultivaron su trato delicado. Su muerte constituyó una verdadera sorpresa. Nos inclinamos ante su tumba y acompañamos a [illegible] deudos, de todo corazón, en esta hora de prueba.

ENFERMOS

Restablecida la señorita [illegible] Etchegaray [illegible] en vías de restablecimiento el señor Alberto Gardella, por cuyo estado [illegible]

Balance del Movimiento de Socios y Valores

MAYO DE 1946
Ejercicio 1945 - 46

		DESCRIPCION	MOVIMIENTO DE VALORES			
			INGRESOS	MENSUALES	ANUALES	
		[illegible] Mayo de 1946	4.—	509 —	24 —	20
		[illegible] Lista N.º 8		582 —	48 —	
		[illegible] Lista N.º 929	3 —	3 —		
	3	[illegible] Lista 93				
6	565					
			7 —	1.094 —	72. —	20 —
		Devolución de recibos, a cobrarse en Junio (Lista N.º 931)	2. —	483 —	36 —	19 —
			5.—	611.—	36.—	1.—
	4	[illegible] N.º 4764 al 4767 inclusive (Lista N.º 931) para Junio		19.—		

RESUMEN

1.—
36 —
598 —
5.—

Efectivo recibido del cobrador s/Caja . . $ 634 —

60	581

Existencia de socios para el 1.º de Junio de 1946

Existencia de socios

Anuales	Mensuales
60	581

Total: 641 socios

Arnoldo Pedro Durobire.

Secretario General

Detalle del Movimiento de Caja en el mes de Mayo de 1946

ENTRADAS

ALQUILERES

Rec[illegible] de Man[illegible] José De Barros alq[illegible] Abril	$ 80.00		
[illegible] A. P. Parra[illegible] antic[illegible] Mayo	" 80.00	$	160.00

CAJA DE JUBILACIONES

Recibido del Redactor de la Revista social Su aporte jubilatorio por el mes de la fecha	$	1.60

RECAUDACION

Cobros efectuados por cuotas sociales	$	634.00

RECAUDACION (por cobranza avisos)

Cobrado por concepto de avisos en la Revista	$	30.60

IMPUESTO ASIGNACION FAMILIAR

[illegible] $ 11[illegible] sueldo Secret[illegible] A. P. Parra[illegible]	$ [illegible]		
" 60.00 " Administ. C. Erreg[illegible]	" 1.80		
" 20.00 " Eugenio Arín	" 0.60		
" 78.73 " Comisión C. Arotcharen	" 2.36	$	8.21

BANCO REPUBLICA

Re[illegible] Caja de A[illegible]	$	4[illegible]
	$	[illegible] 297.7[illegible]

Salvando una omisión

En el Balance de Tesorería del mes de Abril último, se produjo una omisión de Imprenta: faltó consignar, en el DEBE, esto:

A devolución Pro niños Vascos, sobrante de fondos . . . . $ 24.27

Con esta suma se completa la suma de $ 741.49, que iba al pie.

En los libros de Tesorería consta debidamente, como entrada, aquella cantidad.

SALIDAS

SEDE CENTRAL

Abonado por Sueldo Secretaría a A. P. Parra[illegible]	$ [illegible]		
" por Redaccion Revista " "	" 20.00		
" por Administracion a C. Erreguerena	" 20.00		
" a M. Iglesias por impresión Revista .	" 100.00		
" por Impuestos Municipales	" [illegible]		
" por servicio telefónico	" 10.56		
" a [illegible] por serv[illegible]	" [illegible]		
" por gastos varios	" [illegible]		
" por Impuesto Asignación Familiar	" [illegible]		
" a J. D. Chora e hijos placa homenaje			
a Lorenzo Zabaleta	1[illegible] 41		
por franqueo de Abril	[illegible]		
a Valarino por arre[illegible] varios	15.00		
" por Sobretasa Inmobiliaria año 1946-47	[illegible]		
" por recargo de la misma	[illegible]		
a Elcos	[illegible]		
a Aguilar e Irazábal 4 tomos E. ERRIA	" [illegible]		
a Aguilar e Irazábal 2 tomos La Prensa	" [illegible]		
" a Aguilar e Irazábal 2 tomos La Nación	[illegible]		
a Fraga por arreglo [illegible]	[illegible]	$	[illegible]1.[illegible]

CANCHA

Abonado a C. Erreguerena por Administración	$ [illegible]		
" a Fuentes y Cía. [illegible]	[illegible]		
a Wetterbe[illegible]	[illegible]	$	14[illegible]

MALVIN

Abonado a Eugenio Arín su sueldo . . .	$ 20.00		
" por Impuestos Municipales	[illegible]		
" a Guen[illegible]	[illegible]		
" a Pike y Cía. [illegible]	[illegible]		
por [illegible]	[illegible]	$	[illegible]

CAJA JUBILACIONES

Depositado en el Banco de la República por Revist[illegible]	$	[illegible]

IMPUESTO ASIGNACION FAMILIAR

Depositado en sus Oficinas por el mes de la f[illegible]

COMISIONES

Lo abonado a C. Arotcharen por cob[illegible]

V.o B.o
JUAN DOMINGO URIARTE,
Presidente.

[illegible]
Secretario.

[illegible]

SEÑORA;... SEÑORITA:...

Secunde Vd. la obra de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, inscribiéndose como socia. Su cuota mensual de $ 0.50 estará destinada a la protección de los pobres.

Conquiste Vd. una nueva socia.



SAN JOSE 1168. - Teléf. 8 70 77

¿ES VD. AMANTE DEL DEPORTE DE LA PELOTA?



Concurra a la sede central, y entrevístese con la Comisión de Pelota.

En nuestra casa hallará satisfacciones íntimas.

REVISTA
EUSKAL ERRIA

●

Fundada el 4 de Agosto de 1912

CORREOS DEL URUGUAY
FRANQUEO A PAGAR
CUENTA N.º 34